AÑO XVII — MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1915 — NÚM. 4.992

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

DE LA POLITICA

Todas las conversaciones giran hoy sobre el conflicto que pudieran acarrear los marineros de la marina mercante, llegando á la huelga que tienen anunciada para el día 28.

En la opinion existe el temor de que los regionalistas catalanes, provoquen y sostengan la actitud de los marineros, con el objeto de crear dificultades al Gobierno, aprovechando como arma política, lo que es conveniencia de una clase.

Sin embargo la mayoría de las gentes no creen capaces ni á catalanes ni á marineros de realizar lo que pudiera calificarse de felonía, en las actuales circunstancias.

El problema que navieros y marinos han planteado no tiene tan fácil solución como algunos creen, sin que pueda achacarse la culpa más que al Gobierno, pues para tener como única máxima el contemporizar y conceder cuanto se pide, debe tenerse presente que la mayor parte de las veces, lo que unos piden, no conviene á otros y si estos últimos tienen una ley en que apoyarse, sucederá lo de ahora.

Los marineros mercantes deseaban una reglamentación del trabajo á bordo; el Gobierno quiso complacerles y previos los trámites legales, en forma correcta se llegó á ultimar el asunto sin que faltara otra cosa que el oportuno decreto.

Realizado todo lo expuesto, los navieros de Bilbao dicen que no aceptan las bases propuestas, haciendo ver que un Real Decreto, no puede oponerse á leyes promulgadas, con lo cual, el Gobierno se ve en la precisión de meditar.

Dicha meditación trae consigo el que los obreros, que esperaban impacientes el decreto, se crean engañados y amenacen con una huelga general.

¿Quién tiene razón? desde luego obreros y navieros; unos, porque piden lo que se les ofreció y otros porque no quieren perder derechos adquiridos que hay que suponer eran beneficiosos para ellos.

El Gobierno, antes de ofrecer, debió pensar lo que ofrecía, pues si todos estamos conformes en sostener el principio de que al Gobierno no se le debe pedir nada con amenazas, admitimos implicitamente que los ofrecimientos que aquel haga deben considerarse como hechos ya realizados.

Dadas las circunstancias creemos que lo único patriótico es que navieros y marinos ayuden al Gobierno á reparar su error, por medio de algo transitorio ó que represente un término medio facil de encontrar, cuando se obra con hidalguía y nobleza.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Asunción de la Pate y González al escribiente de segunda clase D. José Ríos García.

De reemplazo.—Pasa á esta situación por enfermo, el escribiente de segunda D. Federico Porta Meflor.

Destinos.—Se destina al Archivo General Militar al oficial segundo don Ramón Uxó, y á la Capitanía general de la segunda región, al tercero don José Rodrigo Más.

ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO

Manifestaciones del conde de Romanones

El periódico *L'Espagne*, de Paris, ha publicado las siguentes manifestaciones del conde de Romanones.

«En contra de ciertas afirmaciones tengo que decir que ninguna de mis declaraciones anteriores contiene tendencias contrarias a la neutralidad, y afirmo una vez más que la actitud adoptada por el Gobierno está en acuerdo con los deseos expresados por el país. También yo he dado mi adhesión a esta política, que no podia ser eficaz realmente si no emanase del Parlamento.

Jamás he pensado que pudiéramos lanzarnos a la lucha actual; nosotros no teníamos motivo alguno para tomar parte en ella; ningún pacto nos obligaba, y además nadie nos excitaba a hacerlo. Estimo que nuestra neutralidad es perfectamente compatible con nuestra *entente* y nuestras amistades anteriores. La lucha actual no puede en caso alguno sugerir un motivo o pretexto cualquiera tendente á interrumpir ó á desviar el curso de la política internacional que España ha seguido antes de la guerra, y que he practicado con ferviente entusiasmo cuando ocupaba el Poder.

Esta guerra, espantoso cataclismo que paraliza la marcha progresiva de la Humanidad, no debe agravar toda vía más sus efectos deteniendo ahora, y cambiande después radicalmente, el desenvolvimieuto de nuestra política internacional. Nuestros amigos de antes de la guerra deben continuar siendo nuestros amigos de hoy y de mañana, y la neutralidad no puede impedir en manera alguna expresar esta verdad a la faz del mundo: así haremos honor a nuestro pasado.

Los acontecimientos que se han desarrollado hasta el día demuestran que hemos desempeñado acertadamente nuestro papel y nos invitan a persistir en el mismo camino. Esta paz de que gozamos actualmente la debemos a nuestros anteriores acuerdos con los estados aliados, y cometeríamos un acto de insensatez cambiando de orientación a la hora del peligro.»

LOS REYES A SAN SEBASTIAN

A las ocho de la noche, según estaba anunciado, salieron, ayer los Reyes para San Sebastián.

Bastante tiempo antes, una multitud enorme entre la cual abundaban las señoras ocupaba los andenes exteriores de la estación.

Fuerzas de caballería de la Guardia civil estaban encargadas de ordenar la circulación de carruajes.

En la estación se hallaban todas las autoridades, comisiones civiles, militares y eclesiásticas y otras distinguidas personalidades.

Una compañía de la sección de tropa de la Academia de Artillería, con escuadra, banda, música y bandera, al mando del capitán Sr. Sánchez Gutiérrez, estaba encargada de rendir los honores de ordenanza.

A las ocho en punto llegaron de La Granja SS. MM. ocupando un precioso automóvil abierto.

La Reina vestía de negro por luto de Corte y el Rey llevaba uniforme de verano, color kaki y la venera de las órdenes militares.

Al descender SS. MM. del coche, la multitud prorrumpió en entusiastas vítores y aclamaciones.

Una vez dentro de la estación los Monarcas, D. Alfonso revistó el piquete, y después de despedirse amablemente de las autoridades, los Reyes subieron al tren que se puso en marcha, mientras la música batía Marcha Real, y el público aclamaba á los augustos viajeros.

La Reina y su dama la duquesa de San Carlos fueron obsequiadas por el alcalde, Sr. Cáceres, con preciosos bouquets de flores.

Con los Reyes marcharon el marqués de Viana; el general Aznar, comandante general de Alabarderos; el ayudante del Rey, conde de Aybar; y el doctor Grinda.

La línea estaba vigilada por fuerzas de la Guardia civil.

JUSTA PRETENSION

Varios alcaldes de España se han dirigido a sus respectivos representantes en Cortes para que alcancen del Gobierno una prorróga hasta el mes de Septiembre, en que ya suelen quedar terminadas las recolecciones para aquellos mozos excedentes del cupo de 1913 que han sido llamados á filas para el mes de Agosto y que tienen en su mayoría que abandonar las faenas del campo a las que estan dedicados y que en estos momentos de recolección el tener que partir aquéllos origінaria enormes perjuicios a los labradores.

Nosotros confiamos en que teniendo en cuenta esta pretension el ministro de la Guerra accederá a lo que se solicita, pues no consideramos por qnince dias más ó menos sea tan necesaria la concentración.

FIGURAS DE LA GUERRA



El gran almirante von Koster, de la marina alemana.

NECROLOGIA

Consuelito Vello

«FORNARINA»

«Fornarina»...

«Fornarina» se ha ido para no volver más. Habituada al caminar constante por pueblos extraños ha emprendido su último viaje al país lejano del que no se regresa.

***

«Fornarina» se ha ido para siempre. El recuerdo graciosísimo y marcado que dejó en torno á nosotros se irá desconcentrando lentamente hasta que se disuelva por completo...

***

«Fornarina» quiso llamarse *Flor de thé*. Después se acordó de Rafael de Urbino y locamente enamorada de su arte (es el pintor más refinado), se llamó «Fornarina».

***

Dentro de algunos años, al decir nuestros labios «Fornarina», nadie llevará su pensamiento en ofrenda acariciante hacia la memoria de la jovencita que hablaba canciones...

Al decir «Fornarina» volveremos todos á pensar en la del *Sanzio*...

***

Nadie recordará de su encanto fantástico y frágil... De aquella gracia sutilísima que se hizo mujer, que se hizo carne como nosotros, para hacernos asequible el aroma de las flores que nacen en el país quimérico

---

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

SAN JEROTEO, OBISPO DE SEGOVIA

PRIMERA PARTE

DATOS BIOGRAFICOS ACERCA DE SAN JEROTEO

(*Continuación*)

Tanto en amor santo ardísteis
y su poder enseñásteis
su fuego comunicásteis
y acerca de él escribísteis
que el dictado peregrino,
de divino se os ha dado.
Conducid, etc.

=

San Dionisio Areopagita
que os venere por maestro
vuestros elogios muy diestro
en su obra nos facilita;
tal discípulo convino
á maestro tan elevado.
Conducid, etc.

=

Cual vigilante Pastor
de Atenas la grey cristiana
con vuestra doctrina sana
apartásteis del error;
y de Dios el amor fino
con la gloria os ha premiado.
Conducid, etc.

=

Pues Hieroteo el divino
sois por la Iglesia llamado
conducid al descarriado
del cielo al recto camino

S. Gervasio, imprenta de Torras, calle de San Gervasio, 1883.

PARTE SEGUNDA

INVENCION
FELICISSIMA
de la Cabeça
DEL DIVINO HIEROTEO
HALLADA A CINCO
de Abril deste año de
1625
EN EL MONASTERIO DE
Nuestra Señora de Sandoval
de la Orden del Glorioso
Padre S. Bernardo.

— Con licencia —

En Valladolid en la Emprenta de
Juan Laso de las Peñas.
Año de 1625.

Nos, el maestro Don Fray Valeriano de Espinosa, General de la Orden de Nuestro Padre San Bernardo en la Observancia de España, y Abbad del Real Monasterio de Nuestra Señora de Palazuelos, etc.

Por la presente damos licencia al Padre Fray Thomas Bravo, Abbad del Monasterio de Nuestra Señora de Sandoval, para que pueda imprimir una relación de la Invención de la cabeza del Divino Hieroteo; que ha compuesto; atento que la hemos visto y juzgamos ser justo se publique para el aumento de culto y devoción debida á tan grande Sancto.

Dada en nuestro Monasterio de Palazuelos á 20 de Abril de 1625.

Sellada con el sello de nuestro Officio, y refrendada de nuestro Secretario,

FRAY VALERIANO DE ESPINOSA,
General.

Por mandato de Ntro. R. P. General.

FRAY BERNABÉ DE VILLAS,
Secretario.

PERMÍTESE que cualquier impresor de esta ciudad de Valladolid, sin incurrir en pena alguna, imprima esta relación.

El señor Licenciado Don Diego del Castillo, del Consejo de Su Magestad. Oydor en la Real Chancillería de Valladolid. Lo mando en 22 de Abril de 1625 años y lo señalo. Ante mí

MATHIAS FERNANDEZ

I

A la Ciudad de Segovia.

Parabienes doy y parabienes pido á V. S del thesoro que en mi campo mismo he hallado, y del hallazgo de la Dragma que tenía perdida. Que si en semejante caso se han de convocar los amigos y vecinos al exemplo de la muger Evangelica de San Lucas, para celebrar en su compañía estos gozos, yo no pude dejar de dar parte de los mios a V. S así por vecinos mios (que todos lo somos de essa nobilísima ciudad) como por señores y amigos; que aunque no merezca yo este título no escuso el honrarme como él, como de tanta estima. Bastara esta causa cuando fuere sola para moverme yo

donde tiene su palacio de luces la sublime Belleza.

⁂

Pasaba ante *la Peña* hace unos días, despertando como siempre un hervor de admiraciones... Impasible en su hermosura pensaba en otras cosas que en aquellos fugaces halagos... fastidiantes y vulgarísimos.

Los negros alazanes de un señoril carruaje venían hacia ella. Las nacientes sombras de la tarde de Julio traían frescores al rostro perlino de «Fornarina». «Fornarina» dejaba una estela invisible de esencias de santuario ejipcio...

Al pasar por su lado el lujoso carruaje de los alazanes de color de ébano extremecióse fuertemente «Fornarina». Sintió que los frescores de la tarde estival se hacían glaciales como hedores subterráneos de sombríos panteones...

—«No sé»—decía angustiada á los que iban con ella.

—«Su mirar era extraño... Esa dama enlutada, de blancas mejillas, ¡no os burléis, no seais crueles!.. esa dama de mejillas tan blancas *es la Muerte...*» Y era cierto... La pálida señora de las blancas mejillas había llegado.

⁂

Y á los que llevan en su alma el sentir de las puras emociones estéticas, les deleitaba con indecible encanto el acento dolorido de «Fornarina» cuando cantaba «EL ÚLTIMO CUPLÉ...» *¡Quiero un rinconcito- de la madre Patria- para cuando muera!...»*

⁂

Cuando agonizaba preguntó de pronto: «¿Cuál es el Camposanto más alegre de todos...?» Y es que soñaba con uno de esos cementerios que semejan olvidados jardínes, donde todas las cosas nos hablan de paz y de serenidad, y el ambiente es azul y diáfano y solo se oye, en el hondo silencio, el lamento de un oculto pajarillo entre las ramas de un viejo ciprés. Y hay un rayo de sol.

⁂

dicho un amigo que la vió suspirar.

⁂

Un rotativo madrileño insertaba este párrafo: «A las cinco de la madrugada, el cuerpo de «Fornarina» comenzó á descomponerse.» Pero el *nó más servir á señor- que se me pueda morir*, no hace al caso porque la «Fornarina» que llevamos dentro de nosotros, no ha muerto, ni la roen gusanos.

Se irá perdiendo, esfumando, porque nuestra memoria es demasiado imperfecta.

ENVIO

«Fornarina»: Hiciste bien en morir tan joven, en el apogeo de tus delicadezas y en la apoteosis de tus hermosuras...

Así no te recordaremos marchita como una flor de thé *caída del rosal.*

Te recordaremos ayradablemente, gentil «Fornarina».

El morirte tan joven ha sido el último alarde de tu irreprochable esprit, de tu exquisito buen gusto...

Has hecho bien, «Fornarina».

Pedro Chico.

Madrid 19-7-15.

EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Gijón 20. Esta mañana visitó la infanta detenidamente el asilo de ancianos, y esta tarde á ido á la fábrica de tabacos (donde las cigarreras la ovacionaron repetidamente) y á la de metalurgia, donde presenció la fabricación de palas y otras herramientas para el trabajo ferroviario

Fué obsequiada S. A. con un *lunch.*

El aumento de las deudas públicas

Une de los resultados de la guerra ha sido aumentar de un modo rápido y extraordinario la deuda pública de los paises beligerantes. Las cifras que vamo á consignar se refieren á ocho meses, desde 1 de Agosto de 1914 á 31 de Marzo de 1915.

La deuda pública de la Gran Bretaña, excluidas las deudas de las colonias, ascendia al comenzar la guerra á 1.660 millones de duros. En los ocho meses de guerra ha aumentado 2 150 millones de duros.

La deuda pública en Francia, que era de 6.250 millones, ha sufrido un aumento de 2 230 millones, y Rusia ha aumentado en 2.750 millones su deuda de 4.775 millones. La deuda de Bélgica ha aumentado 200 millones, la de Servia 85 millones, la del Japón 180 millones y la de Montenegro 625.000 duros.

La deuda de Alemania, que al comenzar la guerra era de 6.420 millones de duros, había experimentado al finalizar Marzo un aumento de 2 895 millones; Austria ha añadido 700 millones á su deuda de 2 710 millones y Hungría 425 millones á los 1.295 millones que debia. La deuda de Turquía ha subido de 605 millones de duros á 715 millones.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don M. de la Torre, 123,50 pesetas.
Don M. Illera, 884 42.
Don V. López, 163 92.
Don T. García, 273 20.
Don M. Barrio, 121 64.
Don M. Lozano, 166 05.
Sr. Depositario pagador, 12.865,15.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

DIA 19

Cuarto ejercicio

Algebra

Don Pedro Melo, 6'50 y 6'50; don Carlos Botet, 7 y 6'50; don Juan Miguel, 7 y 5'50; don Carlos Andibet, 7 y 6'50; don Eduardo Fraile, 6'50 y 6.

Quinto ejercicio

Geometría

Don Rafael Huidobro, 7 y 5'60; don Luis Castro, 6'80 y 6'80; don Carlos Urcola Fernández, 7'50 y 6'80; don Tomás Pérez 6'80 6'10; y don Antonio Rexach, 7 y 6'50.

Trigonometría

Don Antonio Fernández, 6'20; don Rafael Huidobro, 6'50 y 6'60; don Luis Castro 6'80 y 5'50; don Carlos Urcola, 7 y 6'40; don Tomás Pérez, 7 y 5.

DIA 20

Primer ejercicio

Reconocimiento y gimnasia

Han sido declarados útiles y aptos: Don Buenaventura Fontán, don José Corrini, don Domingo Auria, don Jesús Avila, don Francisco García Viñals, don Patricio Medina, don Eladio Quintana, don Luis Añino, don José de Endaya, don Juan Ochoa, don Román Aguirre, don Emilio Calvo, don Nicolás González, don Jesús Rodriguez y don Francisco Labrero.

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don Antonio Fernández, 5 y 5; don Jesús Royuela, 8 50 y 5'10; don Angel Martín, 6'50 y 5'10; don Felipe Adrados, 6'50 y 5'50; don Francisco Sabariego, 6'50 y 5'20; don Erasmo Soler, 5 y 5'10; don Pablo Sierra, don Joaquín de la Calzada 5'50 y 6'50; don Evaristo Meana, 6 y 5; don Teodoro Lerma, 7 y 5; don Joaquín Calvo 6'50 y 5'20; don José Yu-te, 7'50 y 5'10; don Francisco Ginés, 7,50 y 7; don Manuel Medina 6 y 6; y don Rafael Sánchez, 6'50 y 5'10

Cuarto ejercicio

Aritmética

Don Ricardo Pérez, 6 y 6'50; don Antonto Sanz, 7 y 6; don Alejandro Sierra, 7 y 6'50; don Manuel Calvo, 5'50 y 7'50; don Isidoro Torres, 5'50 y 5, y don Leopoldo Soler, 5'50 y 5'25.

Algebra

Don Ricardo Pérez, 7 y 7; don Alejandro Sierra, 7 y 6'25, y don Luis Bascones, 5 y 7'50.

Quinto ejercicio

Geometría

Don Fernando Pérez, 6'50 y 6; don Manuel Espinazo, 6'80 y 5'80; don Eduardo Baeza 6'20 y 6'80, don Santiago Lorente, 7'10 y 7; don Cándido Iturrión, 7 y 7'10 y don Luis Rodríguez, 7 y 5'50.

Trigonometría

Don Antonio Rexach, 7 y 7'40, don Pérez, 7 y 6; don Manuel Espinazo, 6'80 y 5'50; don Eduardo Baeza, 7 y 7, don Santiago Lorente, 6'20 y 7'50, Cándido Iturrión, 6,80 y 7, y don Luis Rodríguez, 7'10 y 6'50.

De la Alcaldía

El domingo, día feriado.—El alcalde, accediendo á lo solicitado por el señor presidente de la Cámara de Comercio, en comunicación fecha de hoy, solicitando que el día 25 se exceptúe del cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, en razón de haberse considerado siempre dicho dia como feriado, ha dispuesto que el próximo domingo puedan estar abiertos durante todo el día los establecimientos mercantiles de la población.

Los interruptores.—Esta tarde empezaron á instalarse en las fuentes públicas los nuevos interruptores.

Una reunión.—Mañana, á las seis y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta del Homenaje al cronista de Segovia, don Carlos de Lecea.

El incendio de las Salesas

Estado de los pleitos contenciosos

Ha publicado la *Gaceta* el estado general de los pleitos que se hallaban pendientes en la Sala de lo contencioso-administrativo el día 4 de Mayo del año actual, en que ocurrió el incendio del Palacio de Justicia.

El total de asuntos pendientes en aquella Sala asciende á 1.033 no habiendo sufrido novedad alguna 847 pleitos y 113 apelaciones

Añade el estado los siguientes datos:

Pleitos con posible pérdida de algunos documentos, 17; idem en que ha desaparecido sólo el rollo, 30; ídem en que ha desaparecido sólo el expediente gubernativo, 1; idem en que, estando en tramitación, han desaparecido el rollo y el expediente gubernativo, 18; ídem en que han desaparecido el rollo y el expediente, pero después de estar conformes las partes con el extracto, cuyo borrador se conserva, 3; idem en que, después de fallados, ha desaparecido el expediente, conservándose el rollo y la sentencia, 11; idem en que, después de fallados, han desaparecido el rollo y el expediente, conservándose la sentencia, 21; idem en que, después de fallados, han desaparecido el rollo, el expediente y la sentencia original, 5.

Apelaciones con posible pérdida de algunos documentos, 1; idem que, estando en tramitación, han desaparecido el rollo de primera instancia y el expediente gubernativo, 1; idem que estando en tramitación han desaparecido totalmente, 1; idem que han desaparecido después de falladas, conservándose la sentencia original, 11; idem que han desaparecidos después de falladas, así como la sentencia original firmada, 3.

Los interesados cuyos casos no esten previstos y resueltos en dicho estado deben acudir á la Sala dentro del plazo de tres meses, exponiendo lo que estime oportuno y deduciendo la solicitud que á su juicio, proceda.

Quedarán caducados, conforme á lo dispuesto en el art. 95 de la ley de 22 de Junio de 1894, todos aquellos recursos desaparecidos en que el demandante deje transcurrir un año sin deducir ninguna solicitud.

TEATRO MIÑON

Funciones para hoy

Como ayer anunciamos, esta noche tendrá lugar en el teatro Miñón una gran función, por la excelente compañía que dirige el popular actor Pepe Olivares.

Las obras que se representarán son: *La mala sombra*, *La real gana* y *Los puritanos*.

Es de esperar que dado lo selecto del cartel y el inmejorable conjunto de la compañía, se vea esta noche nuestro teatro rebosante de un público selecto.

Para esta función hay ya buen pedido de localidades.

El telégrafo en Segovia

Desde los primeros días de Junio viene pesando un trabajo abrumador sobre el personal de Telégrafos y Teléfonos de la Sección de Segovia, con motivo de la época de las ferias y de los exámenes en la Academia de Artillería.

Ese digno é inteligente personal ha sabido, sin embargo, con su actividad y celo, vencer todas las dificultades, secundando eficazmente las acertadas disposiciones del jefe de la Sección Sr. Sanz, y haciéndose acreedor á nuestro elogio.

Nosotros, que por nuestra condición de periodistas, tenemos ocasión de apreciar frecuentemente el trabajo de ese personal, tenemos mucho gusto en consignar que siempre hemos encontrado en él amabilidad exquisita, dándonos toda clase de facilidades para el mejor desempeño de nuestra misión.

Nos complacemos haciéndolo así constar, significando nuestra gratitud al personal de referencia.

El capitán Francés

Ha fallecido en Laguna (Tenerife), el capitán de Artillería D. Buenaventura Francés y Moya, hijo del ayudante de S. M. el Rey, del mismo apellido.

---

a darle parte á V. S. de mi buena dicha, pero tengo otra aun mas urgente que es ser el thesoro y Dragma descubiertos tanto de V. S. como míos y de mi Religión, y en que igualmente somos todos interesados, no solo por ser thesoro del cielo, que á esta cuenta todos los Christianos entráramos á la parte por ser Oro de España, en que todos los hijos della participamos, sino por propio de Segovia y de *antiquismos siglos*, puesto en cabeza de progenitores Chatolicos, como la que lo fué de la Fé al principio de nuestra Iglesia y primera piedra sobre la que ella se fundó y en cuyos merecimientos (no hay duda) principalmente escriba su aumento y perpetuidad. Ya creo entiende V. S. hablo del Divino Hieroteo, de quien sé por otras relaciones ha sabido fué el primer Padre de la Fé en Segovia, primer Obispo de esta santa Iglesia Base fundamental de tan gran subsistencia, que habiéndolo sido antes de la de Athenas, pudo apoyar, sobre sus hombros esta nuestra y darla con sus Reliquias vida inmortal, tal que dure su Fé lo que durare el mundo.

Las de su santísima Cabeza son el thesoro de oro preciosisimo que la Majectad de Dios ha ordenado que descubriese yo en este Monasterio de nuestra Señora de Sandoval y doy á V. S. ahora noticio, y de camino deseo mostrar algunos de sus raros quilates, para hacerle participante de los gozos que su hallazgo causó. y de la veneración que sus méritos y obligaciones de justicia piden.

II

Invención moderna de la Cabeza del Divino Hieroteo en el Monasterio de Sandoval.

Tradición fué en los Monjes de esta santa casa, recibida y conservada de *unos en otros de tiempo inmemorial* que en su sagrario, entre otros grandes y preciosos theseros y Reliquias con los que sus Fundadores y Bienhechores, en su principio por los años de 1160 la enriquecieron, como el más noble dellos, y la mas principal dellas se guardaba la cabeza del Divino Hieroteo discipulo del Apostol San Pablo y Maestro de San Dionisio Areopagita, etc Los que alcanzaron la fundación del Monasterio y algunos de sus sucesores, no pudieron dudar de esta verdad, pues vieron por sus ojos el testimonio manifiesto della. Pero el tiempo que gasta *las* inscripciones de los bronces y mármoles más duros, había ya hecho mella en esta tradición y si bien no la había borrado del todo, pues aún duraba en la memoria de algunos ancianos Religiosos, todavia se podía temer, que á pocos años la consumiese y acabase el tiempo, con increible perjuicio de todos los hijos y devotos del Santo; de estos recelos, que en mí eran gigantes, nacieron los deseos que de obiar estos daños tuve crecidisimos, para cuyo remedio, traté de poner en escritura de pública fé, la noticia que hasta el presente se conservaba recibiendo juridicamente los dichos de todos los Monjes del Monasterio, con que en los siglos venideros si ya no se mejorase, al menos no pudiese caer del punto en que al presente estaba. Alguna luz nos daban el libro del Monastorio y la tabla antigua de las Reliquias que en él hay, pues nos decian que había entre otras, Reliquias del Divino Hieroteo, pero en tratando de la cabeza desfallecían no afirmando cuya era, por hallarla sin título Al fin habiendo determinado hacer información del estado presente de nuestra tradición, y prevenido para ello los Religiosos que habían de decir en ella, á cinco de Abril de este presente año del Señor de 1625, día dedicado en España á la beatísima memoria de su gran Doctor San Isidoro, Patrón especial deste Obispado de León; no sin particular moción de Dios, cuyos son todos los buenos pensamientos, determiné visitar el Relicario, y explorar con cuidado sus ojos la Santa Cabeza, por si acaso hallaba algo en ella que pudiese ayudar al intento que deseaba executar. No quise en negocio tan grave dar paso sin testigos, hicelos de los mios á todos los ojos del Convento, y cada uno, sin duda, estaba hecho un Argos, pronosticando el bien futuro que esperaban ver.

III

Con qué reverencia trataron los antiguos la Santa Reliquia

Tomé la Reliquia preciosa en las manos, y fuila poco á poco desenvolviendo de muchos y diversos, no sé si diga cobertores ó palios en que estaba envuelta. Era el primero de raso verde, remates de pasamano de oro, y el siguiente un cendal blanco de seda, cabos de cinta naranjada largo más de una vara y media, que cercaba con muchas vueltas la Cabeza. Debajo de ambos estaba un emparacete de tafetán carmesí, ajustado con ella y perdido el color con la grande antigüedad, y dentro y como aforro, dos vueltas de cendal (á lo que el tiempo permite juzgar) blanco, pero él le había de muchos años robado el color, y deshecho en mil piezas Seguíale otro cendal delgado de seda, color rojo encendido, del tamaño de la Santa Cabeza. Tanta era la veneración *en que la antigüedad siempre la tuvo*, que reputando atrevimiento descubrirla, la iban poniendo á porfía otras cubiertas sobre otras.

El domingo último se agravó en tales términos que fué preciso administrarle los auxilios divinos. Rodeando el lecho del moribundo encontrábase, con otras personas de la familia, la infortunada esposa, doña Luz Cambreleng y Graham, quien por efecto de la impresión que recibiera al ver á su marido agonizante, cayó á tierra presa de un vahído, según creyeron los circunstantes; pero al pretender auxiliarla vióse que desgraciadamente era cadáver.

El Sr. Francés murió diez horas después.

A nuestro respetable amigo el coronel D. José Francés y á su atribulada familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero dolor por la doble é irreparable desgracia que les aflige, deseándoles resignación para sobreponerse á tan dura prueba.

Visitando á la Reina

El lunes pasado visitaron á Su Majestad la Reina doña Victoria, la señora marquesa de Lozoya, la señora viuda de Carretero, la esposa del secretario de este Gobierno civil, señor Moreno, y la señorita Angelina Contreras, en representación de las Juntas parroquiales del Ropero Reina Victoria, para poner al corriente á Su Majestad del funcionamiento de esta benéfica Asociación.

La Reina doña Victoria hizo elogios de dicho Ropero, así como de los señores obispo y gobernador civil, que tan eficazmente cooperan á su vida próspera.

También indicaron á S. M., las fiestas que se han de celebrar en Septiembre á beneficio de la mendicidad, y á las cuales prestará su eficacísimo auxilio nuestra augusta Soberana.

Fallecimiento

A la avanzada edad de setenta y tres años y víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Puebla de Sanabria la respetable y virtuosa señora doña María Bobillo Junquera.

Reciba la atribulada familia de la finada y en especial su hijo político nuestro querido amigo D. Miguel Hernández, fiscal de la Audiencia de Salamanca, la expresión más sincera del sentimiento que nos causa esta desgracia, y quiera Dios concederles la resignación cristiana suficiente para soportar tan rudo golpe.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. César Serrano.

Deseamos vivamente su alivio.

Un acuerdo del Ayuntamiento.

El alcalde, Sr. Cáceres, en atento oficio nos comunica un acuerdo del Ayuntamiento, significándonos el agradecimiento de la Corporación por el concurso que hemos podido prestar á la fiesta del Homenaje.

Agradecemos mucho este honroso acuerdo del Ayuntamiento, que estimamos inmerecido, puesto que nos hemos limitado á cumplir nuestros deberes como buenos segovianos, asociándonos al homenaje de referencia.

TRIBUNALES

La causa de hoy.

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa que se seguía contra el vecino de Cuéllar, Aurelio Rico Fuentetaja, acusado del delito de hurto.

El acusado se ha conformado con la petición del fiscal.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

La guerra europea

Ultima hora

Los rusos se retiran de distintos sectores de Curlandia.

Los alemanes han ocupado las fortificaciones de Ostrolenka.

Al Sur del Vístula llegaron hasta Blonie-Growec.

La Caballería alemana ha llegado al ferrocarril Radom Ivangorod.

—Están paralizadas las operaciones en Francia. Los alemanes bombardean Soissons.

—Tienen ya más importancia los intentos de avance de los italianos en el Isonzo. Han extendido su ocupación en la meseta del Carso y han hecho 2.000 prisioneros.

Ataques rechazados

Dicen de Constantinopla que en Seddul-Bahr, al atacar el enemigo las trincheras del ala izquierda turco-alemana resultó diezmado.

También intentó en vano el adversario atacar las posiciones turcas de Kalatubendjin, en la línea de Irak.

Bajas inglesas

En la Cámara de los Comunes ha dado cuenta Mr. Asquith del número total de bajas que han experimentado las fuerzas de mar y tierra que en los Dardanelos operan.

Los muertos han sido 8.004; los heridos ascienden á la cifra de 26.814, y los desaparecidos son 7 536.

La novillada del domingo

Hay gran entusiasmo entre la afición segoviana para la novillada del día de Santiago, en la cual se lidiarán cuatro reses de la ganadería del señor Gila y de los cuales tenemos las mejores referencias por su romaneo y hermosa presencia.

En cuanto á los diestros Miró y Copado, tienen un excelente cartel y seguramente en la plaza de Segovia dejarán bien puesto el pabellón.

NOTICIAS

Día de gala

Hoy vistieron de gala las tropas de la guarnición ondeando la bandera en los edificios públicos, con motivo de celebrarse el cumpleaños de la Reina Cristina.

Por robar hierba

Han sido detenidos cuatro vecinos de Grado por haberles sosprendido la benemérita hurtando 54 haces de hierba de la finca titulada «Huerta de la madera» de la jurisdición de dicho pueblo.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 58 reales las 94 libras
Centeno, á 48.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 42

Zamora

Se paga el trigo á 56 reales la fanega.

Salamanca

Entraron 500 fanegas de trigo á 60 reales fanega.

En Chamberí 300 fanegas á 61 reales.

En Tejares, 225 á 61.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 40 fanegas de trigo á 58 reales.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 50 fanegas de trigo á 63 reales.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 20 y yeros á 38, y avena á 17.

Arévalo

La entrada ha sido de 60 fanegas.
Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.
Cebada á 25.

Boletín Religioso

Santos del día 22

San Teófilo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 21 (2,30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes;

14.889, Sevilla y Madrid.
19.856, Madrid y Barcelona.
9.020, Figueras y Barcelona.

En Cuatro Vientos

El ministro de la Guerra visitó el aerodromo de Cuatro Vientos, inspeccionando el material.

El Sr. Echagüe salió muy satisfecho de su visita.

Conferencias

Hoy han dado comienzo las conferencias entre los señores Dato, Echagüe, Marina y Jordana.

El ministro de Estado, interviene en ellas por teléfono.

Un banquete

El ministro de la Guerra ofrecerá esta noche á los generales Marina y Jordana un banquete, al que asistirán todos los generales de mando en Madrid.

El Sr. Dato dará también otro banquete en honor de los mismos generales.

El señor Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra despachó con los directores de Administración y Correos y con el subsecretario de Gobernación.

Después fué de cacería.

Nombramientos

Ha sido nombrado ingeniero mecánico de Correos don José Maura, sobrino del ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

También ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Mota del Marqués, D. José Barba.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	70,95
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	92,40
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	259,00

CAMBIOS

París á la vista, 94,65 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 25,05

BERMUDEZ

ESCUELA MILITAR

del

— TIRO NACIONAL —

Comenzará un curso rápido de instrucción militar para los excedentes de cupo del reemplazo de 1913, que deben incorporarse el día 15 de Agosto próximo

Los que presenten el certificado de aptitud de esta Escuela, sólo permanecerán en los Cuerpos ***veinte días*** en vez de dos meses

La matrícula será á precios convencionales, según el número de alumnos.

Para más detalles, dirigirse al Director,

PLAZA MAYOR, 30, SEGUNDO

SEGOVIA

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona . . . Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 5 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

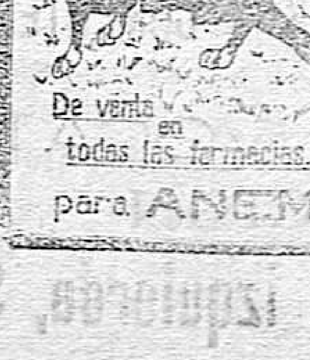
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de aTorre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias.

para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano — Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILÓMETROS DE LA CAPITAL

Aguas rádio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran *confort*, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.